

HOJA RESUMEN

Resolución SBS N° 1765-2005 mediante el cual se aprobó el Reglamento de Transparencia de información y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero (El Reglamento).

INFORMACION SOBRE TASAS DE INTERES, COMISIONES, GASTOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SOBRE BIENES MUEBLES

- a. El monto del principal objeto de Financiamiento que se otorgue será definido por **EL BANCO** y será en función a la calificación crediticia de **LA ARRENDATARIA** y en Dólares de los Estados Unidos de América/Nuevos Soles. Por la suma de US\$/S/. (..... con/100 Dólares de los Estados Unidos de América/Nuevos Soles).
- b. La Tasa de Interés Efectiva Anual (TIEA): es% MN y% ME (bienes muebles). Se aplica para un año base de 360 días y es la vigente a la fecha de suscripción del Contrato de Arrendamiento Financiero sobre Bienes Muebles; podrá ser modificada por **EL BANCO** de acuerdo a las condiciones financieras del mercado o riesgo crediticio de **LA ARRENDATARIA** o por mandato legal.
- c. El monto total de intereses compensatorios: _____
- d. La tasa de interés moratoria es de% MN ó% en ME (TIEA) y se cobra sobre capital impago vencido.
- e. Los costos señalados en el siguiente cuadro, son los vigentes a la fecha de suscripción del Contrato y podrán ser modificados por **EL BANCO** ante variaciones en los costos financieros del mercado. Las modificaciones de las tasas y de los costos serán puestas en conocimiento de **LA ARRENDATARIA** de acuerdo a los procedimientos indicados en el Contrato.

Concepto	S/. / US \$	Aplicación
1.- Comisión por elaboración de Contrato de Arrendamiento Financiero 1.1. Persona Natural 1.2. Pymes 1.3. Persona Jurídica	0.5% US \$50.00 0.5%	1.1 Del importe a financiar + IGV 1.2. Flat + IGV 1.3. Del importe a financiar + IGV
2.- Gastos Notariales y Registrales 2.1. Escritura Pública de Arrendamiento Financiero 2.2. Gastos Registrales	S/.280.00	2.1. 1 vez 2.2. Según las tasas establecidas por la SUNARP
3.- Gastos Notariales y Registrales 3.1. Escritura Pública de Opción de Compra y/o Levantamiento de Arrendamiento Financiero 3.2. Gastos Registrales	S/.280.00	3.1. 1 vez 3.2. Según las tasas establecidas por la SUNARP
4.- Gastos Notariales y Registrales 4.1. Escritura Pública Ampliatoria de Arrendamiento Financiero 4.2. Gastos Registrales	S/.180.00	4.1. 1 vez 4.2. Según las tasas establecidas por la SUNARP
5.- Comisión por tasación	20%	Del importe que facture el perito tasador + US \$2.00 (portes)
6.- Comisión por Estructuración al Desembolso	1%	Del precio del Bien + IGV
7.- Comisión por Pre Cancelación	2%	Del saldo de capital + IGV
8.- Comisión por Pre Pago	4%	Del importe prepago + IGV
9.- Tasa de costo efectivo anual (TCEA) %	
10.- Opción de Compra	1%	Del costo del bien + IGV
11.- Operaciones sujetas al cobro de ITF % salvo excepciones de Ley 28194		Al desembolso y amortización

Adicionalmente a las tasas, intereses, comisiones, primas y gastos que se señalan, **LA ARRENDATARIA** estará obligado a pagar

los gastos notariales, costos de cobranza extrajudicial y judicial, en caso de incurrir en mora e incumplimientos de pago, autorizando a que puedan ser cargados directamente en cualquiera de sus cuentas en **EL BANCO**.

- f. **LA ARRENDATARIA** puede efectuar prepagos totales ó parciales, con la consiguiente reducción de los intereses al día de pago, siempre y cuando dichos pagos sean equivalentes como mínimo a tres cuotas y que se encuentre al día en sus obligaciones provenientes de este contrato.
- g. Queda expresamente establecido que ante el incumplimiento del pago según las condiciones pactadas, **EL BANCO** procederá a realizar el reporte correspondiente a las Centrales de Riesgo públicas y privadas.
- h. Seguro del Bien otorgado en Arrendamiento Financiero:
1. El nombre de la compañía es _____
 2. El monto de la prima es de S/. _____ .
 3. El número De póliza es _____

LA ARRENDATARIA declara que la Hoja de Resumen y **EL CONTRATO**, han sido entregado por el Banco de Comercio para su lectura. Asimismo, declara que el Banco de Comercio cumplió con absolver todas sus dudas y que firma con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dichos documentos.

LUGAR Y FECHA DE CONTRATO	
----------------------------------	--

EL BANCO	EL BANCO
LA ARRENDATARIA	EL DEPOSITARIO